

“LA FRATERNIDAD”

DIARIO DEL COMERCIO Y DE RELACIONES
INTERNACIONALES

TARIFA DE ANUNCIOS

Nacionales, 25 céntimos de peseta línea en cuarta plana.
Dos pesetas en tercera.
Cinco pesetas en primera.
Extranjero, recargo de un 50 por 100.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 9 DE MARZO

FONDOS PUBLICOS	Precio	Alza	Baja
4 % perpetuo interior			
Fin corriente.....	80.85	45	00
Idem próximo.....	00.00	00	00
Al contado			
Serie F. de 50.000 pts. nomles.	80.80	40	00
» E. de 25.000 »	80.80	40	00
» D. de 12.000 »	80.85	45	00
» C. de 5.000 »	81.15	45	00
» B. de 2.500 »	81.15	40	00
» A. de 500 »	81.25	50	00
» G y H. 100 y 200 »	00.00	00	00
En diferentes series.....	81.20	45	00
5 % amortizable			
Serie F. de 50.000 pts. nomles.	99.65	40	00
» E. de 25.000 »	99.65	40	00
» D. de 12.000 »	99.65	00	00
» C. de 5.000 »	99.65	35	00
» B. de 2.500 »	99.70	35	00
» A. de 500 »	99.65	30	00
En diferentes series.....	99.65	30	00
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 %	00.00	00	00
» al 4 %	102.90	00	00
Acciones Banco de España.....	419.50	0.50	0.00
Comp. Arrend. de Tabacos.....	386.50	2.00	0.00
Unión de Explosivos.....	00.00	0.00	0.00
Obligaciones Valladolid Ariz.	00.00	0.00	0.00
Oblig. M. Z. A. 4 % serie C.....	00.00	0.00	0.00
Acces. azucareras preferentes.....	70.00	0.00	0.00
Idem ordinarias.....	37.50	0.00	0.00
Obligaciones de Idem.....	98.75	0.00	0.00

Cambios sobre el extranjero.

París a la vista, 15,25 por 100 (beneficio).
Londres a la vista, libra esterlina, 28,96.

En el correo.—Últimos cambios de ayer.

4 por 100 interior, fin de mes, 90,90.
Idem id. próximo, 90,86 dinero.
París, 4 por 100 exterior, 94,87.
Renta francesa, 90,70.

Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL.—A las nueve.—(Función popular).—Más fuerte que el amor.
PRINCESA.—A las ocho y media.—La herencia de Arous.—El chiquillo.
LARA.—A las ocho y media.—(Moda).—Bodas de plata (dos actos).—Los hijos artificiales.
PRIORE.—A las nueve.—Jesús el mártir del Gólgota.
COMEDIA.—A las nueve.—Amor y ciencia. A las cinco.—Último concierto Granados.
APOLO.—A las ocho y media.—María Luisa.—El puño de rosa.—Los chorros del oro y presentación de Mlle. Oelia Galley.—La Miguela.
ZARZUELA.—A las siete.—La reina mora.—La casa de la juerga (estreno).—Bohemios.—La cacharrería.
ESLAVA.—A las ocho y media.—Marquilla (hijo).—Los contracheros.—El tesoro de la brujá.—El vals de las sombras.
COMICO.—A las ocho y media.—(Beneficio).—Bazar de muñecas.—La gaita blanca.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.
RECREO SALAMANCA (Ayala, 1, y Castellana 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Miércoles y sábados días de moda.
NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—Camila Ober. Palmira y su mono Nathal. M. Alexandre, Jane Day's y demás artistas de esta gran compañía.
ROMEA.—Todas las noches.—Gran éxito de La troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tunequinas y kábilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Díaz y las obras La Cachunda.—Éxito grandioso. Bocas de la Isla y El conejo automático.
FRONTON CENTRAL.—Mañana a las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos por cuatro afeitados pelotaris cada uno.—El primero a 50 tantos; y el segundo a 90.
RECREO ARGUELLES (Ferraz, 29).—Funciones diarias tarde y noche.—Patines, cinematógrafos, tiro al blanco, columpios, gimnasio, carrusel, etc.—Sección de patines para señores principiantes desde las siete de la mañana. Martes, gran gala; jueves, tómbola infantil; viernes, moda; sábados, funciones populares con rebaja de precios.
GRAN CINEMATOGRAFO (Pez, 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde a doce de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con El gran Florencio.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragadora de sables, miss Noorich; las completistas Para Martini, Justina Corrales y Thydia; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Diaz, Charito, Olivares, Luisa Rubi, La Negrita y La Violeta.
CINEMATOGRAFO FRANCOESPAÑOL (Du. queda Alba).—Variación de programa jueves y sábados.—Viaje a través de lo imposible, de gran éxito, y otros de última novedad, desconocidos hasta ahora.—Jueves, día de moda.
TEATRO DE LA INFANCIA (GUINOL).—Sagasta, 22 y 24.—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes por la pareja «Los Sevillanitos», desde las cuatro de la tarde.
PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 126).—Secciones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades. Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

JUZGADO DE GUARDIA

Distrito de la Universidad.

Juez.—D. Federico Serantes y Romo.
Escribano.—D. Fermín Suárez.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos para mañana.—San Eulogio y Santa Aurea.—La misa y oficio son de la dominica segunda de Cuarema con rito simple y color morado. Las Cuarenta Horas están en la parroquia del Carmen.
Santos para el lunes.—San Mamiliano, Gregorio el Magno y Santa Sancha. La misa y oficio son de San Gregorio con rito doble y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la parroquia de San Ginés.

MODAS

Salida de teatro.—De paño color salmón forma imperio con ancho cuello recto de piel de armiño cerrado por una corbata-chorrera de gasa bordada. La parte inferior de espalda y delanteros está adornada con anchas cintas de raso verde musgo, combinadas con aplicaciones de encaje. Mangas fruncidas guarnecidas con anchos volantes de gasa bordada. Precio del patrón de la salida de teatro: 3 pesetas.
Traje para visita.—De terciopelo color violeta. Falda lisa. Chiquetita rematada con alda almenada cerrada por botones dorados. La parte superior de espalda y delanteros despa-

recen bajo un ancho cuello vuelto de grueso encaje blanco, rayado por onefestas de piel de chinchillas. Camiseta de sedalina blanca, pligada al través en pliegues menudísimos. Mangas semilargas, rematadas en la sangría por caprichosas orejuelas de terciopelo sostenidas por botones dorados. Mangas de terciopelo de chinchilla, guarnecido con volantes de encaje blanco. Toca de la misma piel adornada con un grupo de florecillas blancas. Tela necesaria para el traje, 17 metros de terciopelo.

Toquilla de gasa para salida de teatro.—Es de gasa azul pálido, lisa en el fondo y pligada en el volante de los costornos. Se adorna con encaje de puntillas de encaje «valencienense». Cuello de piel de castor.—Esta forro con raso blanco y guarnecidos por grupos de colitas de la misma piel sostenidas por rosas de pasamanería de seda gris acero. Precio del patrón: 1 peseta.

Chaqueta corte sastró.—(Delantero y espalda).—De paño gris acero, ajustada al talle por medio de costuras pronunciadas. El cuello vuelto que rodea el escote, las dos filas de botones que cierran los delanteros y los puños de las mangas, son de terciopelo azul marino muy caureo.

Traje para niña de 4 a 6 años.—De crepón de seda rosa pálido, adornado con volantes del mismo tejido y cintas de terciopelo negro. El escote redondo, luce una camiseta blanca abullonada y un canesú de encaje, formando hombreras mariposa. Mangas cortas, compuestas de volantes escalonados. Precio del patrón del traje: 2 pesetas.

Traje para niña de 8 a 10 años.—Es de paño gris acero. Falda acanalada. Chaqueta recta montada en un canesú escotado en forma punteada sobre una camiseta de sedalina blanca. Mangas semilargas. Sombrero de fieltro gris, adornado con plumas sombreadas de tonos blanco y gris. Precio del patrón del traje 2 pesetas.

Traje para señora joven.—Dde paño color piel de Suecia. Falda lisa. Cuerpo puntiagudo con delanteros cruzados a modo de fichú sobre un plastrón de encaje blanco. Cuello esclavina de raso color pergamino, sembrado de aplicaciones de pasamanería de seda mordorada y rodeada de un volante fruncido que se prolonga en dos caídas plegadas en pliegues escalonados, rematadas por grandes borlas de seda. Las mangas, huecas, lucen anchos volantes de encaje blanco. Toca de terciopelo color piel de Suecia adornada con plumas del mismo color, con nadas con plumas blancas. Tela necesaria para el traje, 8 metros de paño y 1 de raso. Precio del patrón del traje: 3 pesetas.

Traje para niña de 7 a 9 años.—Es de terciopelo azul celeste. Falda lisa en los costados, formando en el delantero y en la parte de detrás dos grupos de plisas huecas. Blusa fruncida, cerrada por botones de esmalte. Mangas huecas, rematadas a la altura de la sangría con carteras

del mismo terciopelo y triples volantes de lición de seda blanco. Sombrero de terciopelo azul celeste, adornado con plumas sombreadas de tonos blanco y gris. Precio del patrón del traje: 2,50 pesetas.

NOTA. Los patrones se encuentran de venta en Velázquez, 42, Administración de La Última Moda.

La corte en San Sebastian

LA NOVIA DEL REY

Telegramas confidenciales.

San Sebastián 9.

D. Alfonso y la princesa Victoria Eugenia han notificado confidencialmente, por telégrafo, a todos los soberanos y príncipes de las casas reinantes, sus relaciones y propósito de contraer matrimonio.

Salida de las princesas.

San Sebastián 9.

A las diez y quince partieron los augustos expedicionarios, ocupando tres automóviles en la forma siguiente: En el primero iba la reina madre, con la princesa Beatriz; en el segundo, S. M. el rey con la princesa Victoria y su dama de compañía; en el tercero la duquesa de San Carlos y lord Cecil. En la Avenida el gentío ha vitoreado a los reyes.

En el puente de Santa Catalina esperaban las autoridades que despidieron a las princesas; éstas conversaron brevemente con aquéllas.

El gobernador y el alcalde les ofrecieron ramos de flores.

El alcalde entregó además a la princesa Victoria unas zapatillas de raso bordadas con las armas de España é Inglaterra, trabajo muy artístico.

Las princesas se dirigen a Francia, y en Hendaya tomarán el tren.

Retirada la guardia del hotel Palais, el rey habitará ya en Miramar.

La reina regresó a las tres de la tarde.

El rey de Inglaterra y la princesa de Battenberg.

San Sebastián 9.

Telegraffan de Biarritz diciendo que el

Escuela ALGE

Carrera de San Jerónimo, 3

Teléfono 1.472

Enseñanza práctica de

Sucursales:

BARCELONA
Plaza de Cataluña, 17
VALLADOLID
Libertad, 14 y 16
SANTANDER
Blanca, 19

OVIEDO
Schurz, 1
CORUÑA
Real, 68
ZARAGOZA
Independencia, 12
GRANADA
Reyes Católicos, 17, ent.º y pral.

Método Alge

Empleado oficialmente en más de 350 escuelas del mundo

Matricula en cualquier fecha

Oficinas de traducciones

Biblioteca “Patria”

Madrid.

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos, y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvea, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Itmo. Barón de Vilagaya.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zahonero.
Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA.

Pídanse en todas las librerías de España y América

ACABA DE PUBLICARSE

y á todos es interesante.

Vigésimasegunda edición, 1906.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID
Y SU PROVINCIA

PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIÈRE)

CONTIENE

PRECIO

En Madrid, 5 ptas. En provincias, 5,25.
De venta en la Casa editorial de BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 40, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

ANUNCIOS

Reclamamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de ALCALA, 6 y 8, ENT.º

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

Calle 6, 6, y 8, entresuelo, teléfono 517.

MADRID

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(LLOYD NORTE ALEMAN)

168 vapores con 620000 toneladas

LÍNEAS REGULARES DE LA COMPAÑÍA

París—Cherbourg—New York—5 1/2 días.

Génova—Nápoles—Gibraltar—New York.

Boletines combinados vía New York para Cuba, etcétera, y los puertos de América Central y del Sur, á precios reducidos.

LA CORUÑA—HABANA, CINCUENUEVE Y MANZANILLO. LA CORUÑA—MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

LISBOA—BRASIL.

GIBRALTAR—GÉNOVA—NÁPOLES—EXTREMO ORIENTE.

Pasajes para Manila á precios reducidos.

GÉNOVA—NÁPOLES—LA AUSTRALIA.

MARSELLA—ALEJANDRÍA.

BREMEN—BALTIMORE—BREMEN—GALVESTON, ETC.

Viajes alrededor del mundo.

Boletines de ida y vuelta á precios reducidos.

Para más informes y prospectos dirigirse al agente de la Compañía D. Carlos de Cardona.

Calle de Arleta, 11.—Madrid.

Naipes Comas

FINOS DE HILO Y UNA HOJA

DE LA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRO-MOTORES

DE LOS

Sucesores de S. Comas y Ricart

A. COMAS, (S. en C.)

Barcelona, Ronda San Pedro.

FUNDADA EN 1797

Marcas las más acreditadas en la Península, extranjero y Ultramar.

El Ciervo y Manec; El León, de J. Samsó; El Periquito, de C. Massó.

Clases superiores y especiales para el PAN-GUINQUE (Filipinas).

Variedad en clases y precios desde seis á 66 pesetas las gruesas.

Teléfono, 1708.

Dirección teleg. ofica: SAMOCA.

Gran Hotel Inglés

Pasaje de Ripalda (Valencia).

Establecimiento de primer orden, construido de nueva planta para Hotel en el punto más céntrico de la capital.

Grandes salones para familias, con excelente confort. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Salones de reunión y de lectura. Sala para baño. Ascensor. Intérpretes. Carruajes á todos los trenes.

Altos Hornos de Vizcaya (Bilbao)

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social, 32.750.000 pesetas.

Fabrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al cok de calidad superior para Bessemer y Martín Siemens.—Hierros pudelados y homogéneos en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.—Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.—Viguieria para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros vasos y grandes piezas hasta veinte toneladas.—Fabricación especial de hojalata.—Cubos y baños galvanizados.—Láminas para fábrica de conservas.—Envases de hojalata para diversas aplicaciones.—Impresión sobre hojalata en todos colores.

DIREGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (Bilbao)

DENTISTA

DON JUAN DE LUNA

practica toda clase de operaciones en la boca con perfección y economía.—Precios, 52.

ADMINISTRADOR

de fincas rústicas y urbanas, con toda clase de garantías. Darán razón en la Administración de este diario.

Jarabe Digital de

J. LABELLONYE

Empleado con el mejor éxito

El más eficaz de los

Ferruginos contra la

Anemia, Clorosis,

Empeñamiento de la Sangre,

Debilidad, etc.

Aprobados por la Academia de Medicina de París

ERGOTINA Y Grageas de

ERGOTINA BONJEAN

Medalla de Oro de la Soc. de F. de París

LABELLONYE y C.ª, 99, Calle de Aboukir, París, y en todas las farmacias.

contra las diversas

Afecciones del Corazon,

Hydropesias,

Toscs nerviosas,

Bronquitis, Asma, etc.

Grageas al lactato de Hierro de

G. GELIS & C.ª

HEMOSTATICO el más PODEROSO

SOLUCION TITULADA

Las GRAGEAS son de un empleo

muy fácil en las hemorragias de

toda clase.

AMPOLLAS ESTERILIZADAS

para INYECCIONES HIPODERMICAS

en todas las farmacias.

Dolor de cabeza y neuralgias.

Desaparece con ORANTINA-MORANT. Los médicos la recetan porque no ataca al corazón, como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

(VA POR CORREO)

DE VENTA: Madrid, principales farmacias.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Alicante, Mayor, 28 y 26.—Cádiz, Plaza de San Juan de Dios, 2.—Santander, San Francisco, 24.—Bilbao, Sres. Barandiarany C.ª—Cartagena, Duque, 20.—Valencia, Mercado, 11.

Una dosis, 6'25.—Caja con diez dosis, 2 ptas.

rey Eduardo conferenció durante quince minutos con su hermana y sobrino. El rey Alfonso no se apeó, manteniéndose al lado de la reina, y el príncipe de Asturias, después de haber saludado al rey y a la reina, se dirigió al coche de la reina, donde se encontraba la princesa Beatriz y Victoria subieron nuevamente al coche-salón donde las esperaba el rey, continuando el viaje.

El Rey.

Acabado de recibirse en Miraflores un telegrama del Rey, fechado en Burdeos, diciéndole que han llegado bien y que salía en el momento de telegrafiar para llegar entre diez y once en automóvil a San Sebastián.

En París.

Las princesas de Battenberg han llegado a esta capital en el sudexpreso. Las recibieron en la estación los embajadores de España e Inglaterra.

Novelas cortas.

MASANIELLO

I

Un paseo por la playa.

El reino de Nápoles, objeto durante muchos siglos de las ambiciones de los reyes de Francia y los de Aragón, quedó definitivamente bajo el yugo de España. La victoria de Carlos V sobre Francisco I consolidó la conquista de Fernando el Católico, y el gobierno de aquella nueva posesión española se confió a unos virreyes, cuyo despotismo se hizo sentir cruelmente en las poblaciones, ocasionando la revolución más rápida y terrible de cuantas consignaba en sus páginas la historia.

D. Luis de Haro acababa de suceder, bajo el reinado de Felipe IV, a su tío el de Olivares en el cargo de primer ministro, y nombró virrey de Nápoles a D. Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos, hechura suya: el nuevo gobernador señaló al punto su administración por medio de impuestos onerosos, con que sobrecargó a las clases pobres.

El día 6 de Julio 1647 y a una hora bastante adelantada salieron furtivamente dos mujeres del palacio de la Vicaría, antigua residencia de los reyes de las Dos Sicilias, conocida hoy con el nombre de "Castel Capuano", y que sirve de palacio de Justicia a Napoleón moderno.

Deslizáronse por una escalera secreta, atravesaron largos y sombríos corredores, y llegaron por último a una especie de portera, cuya llave conservaba una de ellas. Un veterano español, apoyado tristemente en su alabarda, estaba de centinela en aquel sitio.

Estremeciéndose al oír el sonido de la llave en la cerradura, se enderezó bruscamente, retorciéndose las guías de su moñeco, y saludó a las dos mujeres, como hombre acostumbrado a verlas a menudo y con cierta galantería que contrastaba bastante con su barba cenicienta.

—Bien, Huesos, bien, estoy contenta de tí, dijo la que acababa de abrir la puerta, pero sé discreto y no te apartes de aquí hasta que volvamos.

—Nada temáis, señora Pedrila, y contad conmigo en todo tiempo y lugar, respondió el español.

Al concluir su frase, observó que la otra mujer le volvía la espalda, y aprovechando tan favorable ocasión, estrechó la mano de su interlocutora e imprimió en ella un tiernísimo beso: pero la compañera de la señora Pedrila se volvió de pronto y sorprendió por desgracia aquella caricia.

Era una joven de diez y ocho años y ostentaba el pintoresco traje de las hijas de Nápoles.

Avergonzada el centinela por haberse dejado sorprender, dió una media vuelta girando sobre el talón izquierdo.

La señora Pedrila, por su parte se puso como la escarlatina.

La joven se sonrió suavemente al notar la confusión de aquellos enamorados añosos, pero no les dirigió la menor observación que pudiese mortificarlos.

—Vamos, nodriza, dijo a su compañera apoyándose en su brazo y alejándose de allí.

De este modo se internaron en un dedalo de calles angostas y desiguales llenas de piedras negras, en las que la población de Nápoles, después de una mañana abrasadora, fibase reuniendo por todas partes.

Observábase en los grupos cierta agitación, que no era habitual, y cuya causa no parecía extraña al conocimiento de las dos mujeres, porque apresuraban el paso con temor y pugnaban por salir cuanto antes del estorbo que les oponía la multitud.

Al cabo de diez minutos de caminata bajaron por una rampa, y se hallaron en el muelle.

La joven apretó de pronto el brazo de su compañera, y exclamó:

—¡Dios mío! ¿Qué es lo que veo? Mira...

Y señalaba con la mano a la señora Pedrila una línea de galeras españolas, que bogaban por el golfo, y cuyos gallardetes y grímpolos flotaban a merced de la brisa de la tarde.

—Es la escuadra de D. Juan Fernández, añadió la doncella con tembloroso acento.

—¡Misericordia! Volvimos a palacio querida mía; volvamos al instante, o somos perdidas.

—¿Y por qué? repuso la joven recobrando algún tanto su anterior tranquilidad.

—¡Me lo preguntáis! contestó la nodriza estupefacta.

—Por supuesto, ¿qué hemos de temar?

—¡No consideras que dentro de pocos instantes saltará a tierra tu prometido? El virrey enviará a descarte.

—¡Buena! ¿qué tiene ya la condesa: estoy enferma, y nadie puede entrar en mis habitaciones.

—¡Isabel, hija mía, reflexiónalo bien: en una circunstancia tan grave como es la llegada de tu futuro esposo, insistir el virrey y guerra verte y hablarte.

—No por cierto: ¡Isabel dirá que estoy durmiendo, y no se empeñará mi padre en turbar mi reposo.

La hija del duque de Arcos, pues no era otra aquella joven que recorría las calles

de Nápoles en traje de doncella del país; volvió a enlazar su brazo con el de la nodriza, y atravesó toda la extensión del muelle.

No tardaron ambas en salir de la ciudad y en llegar a aquella parte de la playa, conocida con el nombre de Mergellina.

Isabel no contestó desde luego a las exclamaciones de la duquesa, cuyo rostro estaba pálido, y cuyos miembros temblaban. —Estamos perdidas, repetía sin cesar; estamos perdidas.

—¡Dios mío! Me haces perder la paciencia, dijo por fin la joven deteniéndose: respondiendo de todos los disgustos y sinsabores que sobrevengan; con que así, calla, si puedes.

La señora Pedrila suspiró y murmuró en seguida:

—Vamos, hija mía, no nos enfademos y razonemos un poco; ya sabes que siempre se ha dado prudentes consejos.

—Es verdad, nodriza, y yo los aprovecho con mucho gusto, menos cuando pecan por demasiado prudentes. Hoy has pretendido que nos retiremos de nuestro paseo más temprano que de costumbre, tan sólo porque esta mañana ha habido un motín, y yo te aseguro que volveremos a palacio antes que cierre la noche. A propósito, ¿qué molin ha sido ese? Mi padre ha celebrado un largo consejo, y no me ha dado tiempo para pedirte explicaciones.

Conocióse evidentemente que Isabel procuraba, mudando de conversación, disipar el terror de su nodriza, y lo consiguió.

—Yo creía, contestó la señora Pedrila, que estabais enterada de todos los pormenores.

(Se continuará.)

CRÓNICA CIENTÍFICA

La mosca, conductora de microbios.—Sus costumbres ante la higiene. Propagando enfermedades.

El insecto alado que llamamos mosca, es un ser odioso, insoportable y repugnante, a quienes únicamente los pescadores de caña pueden conceder alguna indulgencia, porque les facilita un cebo. Tal es, según creo, la opinión general desde que existen moscas que en la sopa. Pero qué pocos ven en la mosca otra cosa que un insecto importuno y no sospechan los peligros que trae en sus patas y deposita en sus excrementos.

La bacteriología nos reservaba la sorpresa de esta complejidad: la mosca, moribunda y bacilífera es conductora de microbios y dispensadora de enfermedades.

Ya nos habíamos demostrado que otra representación de los insectos alados, al mosquito, no era lo que el vano pueblo piensa, un simple agente de picaduras, y de picores, sino la verdadera causa de dos castigos de la especie humana: el paludismo y la fiebre amarilla.

En Europa no tenemos ni *Glossina marshalli*, que en el África del Sur es castigo de la Agricultura, porque se ceba en los bueyes, vacas y caballos hasta exterminarlos sin piedad, ni *palpalis*, que inculca al hombre la enfermedad del sueño; pero sí, muchas de su familia, la mosca doméstica, cuya existencia, particularmente en el verano, es tenaz y desagradable.

Hasta ahora no se ha demostrado que la mosca de nuestras casas elabora en su tubo digestivo algún parásito capaz de los mismos maleficios del *typhomoseme*, de que son portadores de los mosquitos mencionados. ¿Pero quién sabe lo que nos reserva el porvenir?

Sabemos que la mosca tiene las costumbres más despreciables en cuanto a higiene, y que los descubrimientos de Pasteur no han modificado en nada sus costumbres estercorarias. No se cuida nada de la limpieza y educación, y después de haber posado sus patas sobre nuestros excrementos, va a posarlas sobre lo que comemos. Dejamos un vaso con deposiciones y veréis allí todas las moscas de la vecindad. Lo que buscan allí no se sabe, pero allí encuentran, seguramente, cuando se trata de deyecciones tíficas o desintestinales, los microbios de la fiebre tifoidea o de la disenteria, que depositan en nuestros alimentos o en los objetos de nuestro uso.

Shimmouds ha observado la existencia del vello virgula, en tiempo de epidemia, en el cuerpo y en los excrementos de las moscas, no habiendo perdido nada de sus propiedades coléricas, o sea de su actividad y virulencia, al atravesar el tubo digestivo de esas moscas.

Haukin hizo iguales observaciones en la India. En un lugar en donde había cólera, dejó expuestos al aire vasos con leche, y las moscas que quedaron ahogadas en ellos tenían bacilo virgula. Se puede, pues, admitir que para todas las enfermedades en que el verano es eliminado por las deyecciones intestinales; cólera, etc., las moscas representan un papel importante en la propagación de la epidemia. Pero hay otra enfermedad que nos amenaza más inmediatamente y es la tuberculosis. Esta no se transmite por las vías inferiores, sino por las superiores. Eso no importa; las moscas no distinguen entre los productores de sibillos o de babeo, y los exputos ejetores en ellas tanta atracción como el excremento.

En las salas de los hospitales, en verano, aflies las moscas alrededor de las camas de los físicos, y, sobre todo, de las escupideras.

Las experiencias de Spillmann y de Haushalter, han demostrado hace tiempo que no sólo las moscas, así alimentadas, encierran gran número de bacillos de la tuberculosis, sino que también en las manchas grises que llamamos deposiciones de moscas abunda el bacilo Koch.

El Dr. Lamy, ha querido dars cuenta del número aproximado de microbios que podía así diseminar una mosca. Después de haber dejado en libertad en una escupidera de tísico, la tuvo veinticuatro horas bajo una campana de vidrio, en cuyas paredes recogió deyecciones. Hechas las cuentas, Lamy estima en más de un millón el número de bacillos tuberculosos que una mosca bacilífera puede sembrar por día, al azar de sus caprichos y necesidades.

Y como estos caprichos se depositan, no sólo en los techos, pavimentos, colgaduras y muebles, sino también en nuestro pan, en los bordes de los vasos, en nuestros la-

bios, etc., ya juzgaréis que es prudente librar el contacto y de las familiaridades de ese insecto y esoremento de la tierra, como lo llamaba muy bien el león de La Fontaine.

Dr. OX.

DE HISTORIA MILITAR

Para podernos dar una idea de lo que representan en la guerra la fe y la constancia en el empleo de los medios de ataque y defensa y el límite hasta el cual son aprovechados todos los recursos, citaremos como digno de imitación el caso ocurrido en la guerra de secesión americana, con el barco porta-torpedos sumergible que echó a pique a la corbeta federal *Housatonic* durante el bloqueo de Charleston.

Este sumergible fué construido en Mobile en 1862, durante la guerra, y en los primeros ensayos en la bahía de esta plaza, se fué a pique pereciendo los 10 hombres que componían su tripulación; puesto a flote, enseguida fué conducido a Charleston continuando las pruebas, durante las cuales la marejada que movió un vapor al pasar junto a él le hizo naufragar ahogándose toda la tripulación excepto un oficial.

De flote nuevamente y atraído junto a una escolera, al continuar los ensayos volvió a irse a pique perdiendo otra vez su tripulación excepto el oficial salvado en el anterior naufragio y dos hombres más. Fué extraído de nuevo del fondo del mar y conducido al río Stons para proseguir las pruebas, en el trascurso de las cuales, quedó clavado en el limo del fondo del río muriendo asfixiada toda la tripulación. A pesar de tanto desastre no desfalleció un momento la fe de los confederados que volvieron a ponerlo a flote por cuarta vez y repetir los terribles ensayos que tantas vidas iba consumiendo; en uno de éstos, al pasar sumergido por bajo de una corbeta, quedó sujeto en unas cadenas y sin poder volver a la superficie, pereciendo asfixiada toda la tripulación; desprendido de aquellas cadenas, volvió a ser usado para operar contra el enemigo y tripulado por hombres dispuestos al sacrificio se dirigió contra la corbeta *Housatonic* que bloqueaba el puerto, a la que colocó un torpedo echándola a pique.

El sumergible y su tripulación quedaron juntamente con la corbeta en el fondo del mar.

A la Nación, que ante el sacrificio de un puñado de pesetas se detiene en el camino de perfeccionar las armas de guerra, hay que recordar el ejemplo de aquellas áquien no detuvo el de vidas humanas, que si no tienen cotización mercantil, es porque su valor moral es inapreciable por lo grande.

E. L.

Fuego graneado

De Manuel Aguirre y Cárcer.

El adiós del soldado.

¡Voy a morir! Mi triste despedida, será, Patria adorada, para tí. Adiós mi amor! Adiós madre querida! Adiós el caserío en que nací! Adiós campiñas verdes y lozanas donde tanto he jugado en mi niñez! Adiós del campanario las campanas, que alegre hice sonar más de una vez! ¡Ah, qué triste es morir sufriendo tanto, de la aldea natal sin ver la luz, y sin tener allá en el camposanto, una modesta tumba y una cruz! Golondrina que cruza la pradera, si a mi madre infeliz llegas a ver, la dirás que abrazado a mi bandera, muero cumpliendo fiel con mi deber. Calló el soldado; de honda pesadumbre suspiro melancólico lanzó; y allá, detrás de la elevada cumbre, entre nubes de fuego el sol se hundió.

El Teniente Escipión.

Asuntos militares.

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Cursando al Consejo Supremo de Guerra y Marina propuesta de retiro del primer teniente, D. Félix Jiménez y Jiménez, y del segundo, D. Cayo Blanco Tuero.

La vuelta al servicio activo al capitán D. Victoriano Gómez.

En la escala de reenganchados.—Bajas.—Sargento, Innocencio Olalquiaga.—Altas.—Cabo, Benedito Benito.

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo continuación en el Instituto, a Julián García, Daniel Vallejo y Rafael Cardenero. Idem quince días de licencia, a Joaquín Catalán; veinte, a Román Espinola y Pedro Fernández.

Idem anotación para su traslado a la comandancia de Valencia, a Juan García; para el escuadrón de Granada, a Gregorio Sánchez; para la de Soria, a Andrés de Miguel; para la de Badajoz, a Carmelo Martínez, y para la de Valencia, a Salvador Camarena.

Idem dejando sin efecto el derecho de pasar a la de Salamanca, a Antonio Bernaldo, y a la de Canarias, a José Ballesta.

Cursando al Consejo Supremo instancia del primer teniente, D. Jaime Pérez Barberi y del capitán, D. Francisco González Casacho.

CARABINEROS

Asuntos varios.—Se anota en el registro de aspirantes a ingreso en el Colegio de Alfonso XII al joven Daniel Córdoba.

Idem en el de educandos al idem Esteban Lucas.

Se concedió ingreso como educando al hijo del cuerpo Gabriel Hernández al Consejo Supremo se remita acta civil de casamiento del segundo Teniente D. Francisco Rollán.

Se remite para requisitar Reales despachos del capitán C. Agustín Torres y primer teniente don Juan Rodríguez.

Al Consejo Supremo se remite instancia del teniente D. José Rodríguez.

Asuntos varios.—Se concede permuta a los carabineros Francisco Luis López y Atanasio Calabía Campos.

Al jefe de la comandancia de Alicante se le los agentes que les detuvieron fueron amenazados con la cesantía por los aristócratas.

Estos continuaban detenidos a la hora de cerrar nuestra edición.

Retirados.

Circular.—1.ª Queda derogada la orden de la Regencia fecha 26 de Julio de 1863.

2.ª Los retirados y pensionistas militares, no tienen necesidad de solicitar ni obtener licencia de este Ministerio para trasladar su residencia al extranjero, quedando sujetos al percibo de sus haberes o pensiones, a las disposiciones dictadas, o que en adelante se dicten por el ministerio de Hacienda.

3.ª En lo sucesivo, se dejarán sin curso las instancias que con dicho objeto dirijan a este centro y sin resolución las que ya se estuvieran tramitando.

4.ª Se exceptúan de esta disposición, los jefes y oficiales retirados con los beneficios de las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, los cuales mientras dependan del ramo de Guerra, para el percibo de sus haberes, habrán de solicitar y obtener las licencias que necesiten, dentro y fuera de España, en la forma que determina la Real orden circular de 10 de Septiembre de 1902 (O. L. núm. 240).

UN SUICIDA PATRIOTA

No hace muchos días se suicidó, arrojándose al mar, en Cádiz, un individuo. La carta en que explicaba al juez los móviles de su resolución, no puede ser más interesante. Dice así:

«Me suicidó por españolismo.»

«Hoy entré en mi casa y dejé el bastón de caña de Indias en un perchero de bambú filipino; me tumbé en un canapé para descansar y me enteré que el mueble es de fabricación alemana; tomo un café y me lo sirven en una taza de fabricación belga. Bebo una copa de licor: es de Zara.

Oigo a mi señora tocar el piano: el instrumento es de Berlín, la música es italiana. El criado me trae un espelma: es holandesa.

Anoche, la camarera, entra y deja sobre la mesa una lámpara de Lipzitz llena de petróleo americano.

Siento calor y tomo un abanico: es japonés.

Valgo la vista y contemplo una litografía estampada en Dresde: el marco es tudésco; miro hacia otro lado y mis ojos se fijan en un espejo de Venecia.

Me asomo a la ventana: el cielo tiende en Occidente un tono azulado de azul de Prusia. Mi esposa entra y se sienta junto a mí en una silla de Viena.

—¿Qué haces? me preguntó.

—Leo.

Es una novela francesa y para cortas las hojas emplea un cortapapel suizo.

Bajo los ojos y veo a mis pies una alfombra persa.

Siento un ruido en la habitación próxima... el criado acaba de romper un vaso chino...

«Mi traje es de género inglés; mis botas de piel de Rusia; mi sombrero de Florencia; mi reloj suizo; mis calcetines escoceses... Ya me decidí a suicidarme. Tomo el revólver: ¡es un magnífico Smith americano! Y descompuerto, loco, me voy hacia el mar. No se culpe a nadie de mi muerte.»

UN BUEN SERVICIO

Leemos que al practicarse la visita de entrada recientemente al vapor español «Fortuni», que, procedente de Inglaterra, fondeó en el Puerto de Pasajes (Guipúzcoa), las fuerzas del Cuerpo de Carabineros descubrieron un fraude de 14 sacos de clavillo, 10 cajas de salmón, cinco de canela y 33 sacos de azúcar con peso de 1.184 kilos.

La Aduana impuso al barco 7.824 pesetas de multa más 1.956 por los derechos de las mercancías. El Administrador de la aduana ha foliado al primer teniente D. Arturo Duchá y personal a sus órdenes que con tanto celo lograron hallar los secretos del buque sorprendiendo la defraudación.

Para este feliz resultado la fuerza tuvo que realizar muy hábiles y activas gestiones, que demuestran la pericia del digno oficial Sr. Duchá.

Ahora los defraudadores procurarán por todos los medios librarse del castigo pecuniario que se les ha impuesto.

Para contrarrestar el influjo de ciertas nocivas gestiones, nos ponemos personalmente y ofrecemos estas columnas a los aprehensores.

Conocemos muchos esos como el presente, en que complacencias incomprensibles han hecho ineficaz el celo y diligencia de los Carabineros.

Esperamos que en esta ocasión no será burlada la justicia.

LA POLÍTICA ITALIANA

Roma 9.

Sonnino ha expuesto hoy en la Cámara el programa del gobierno.

Ha declarado que éste seguirá en la política extranjera el mantenimiento de la fidelidad a la Triple Alianza y que conservará su amistad con Francia e Inglaterra.

Los trabajos de Italia—ha dicho—en la Conferencia de Algeiras son desinteresados y prueban su lealtad con sus aliados y amigos.

Esta actitud merecerá, seguramente, las simpatías de cuantos aspiren al bien supremo de mantener la paz entre los Estados.

PUEBLOS AMOTINADOS

Daroca 9.

En el inmediato pueblo de Mombrevilla se promovió anoche un conflicto de orden público.

La pareja de la Guardia civil, ayer de servicio, denunció cumpliendo su deber al vecino Pedro Valero por haber cortado leña en un monte propiedad del Sr. Lorente.

El pueblo se amotinó por esto, apedreando los balcones de la casa de dicho señor e incendiando ante su puerta la leña, recogida al denunciado.

Avizada de lo que ocurría, acudió inmediatamente la fuerza de este puesto, evitándose una sangrienta jornada gracias a la prudencia del cabo que mandaba la fuerza.

Hoy han llegado más guardias del puesto de Badule, esperando que en el primer tren venga el teniente jefe de la línea con fuerzas de Calatayud.

Los ánimos están muy excitados, pretendiendo el pueblo que el hecho denunciado quede impune, y por eso en los primeros momentos la multitud asaltó la Casa Ayuntamiento, se apoderó de la denuncia escrita y la rompió, entre los aplausos de la masa general.

Obreros sin trabajo.

Málaga 9.

Telegrafista de Molina que se ha alterado el orden en aquel pueblo. El alcalde

teme que los obreros sin trabajo asalten los establecimientos. De Antequera ha salido fuerza de la Benemérita.

Guardia civil en acción

Publicamos hace días la noticia de que en Almansa habían sido detenidos varios sujetos por expender moneda falsa. Este servicio fué prestado por el inteligente cabo comandante del puesto D. Pío González Palacios, auxiliado por la fuerza a sus órdenes.

El sargento comandante del puesto del Pontón de Málaga y un guardia han descubierto un robo cometido en el matadero de aquella capital, deteniendo al autor que envió y confeso fué puesto a disposición de la autoridad.

Tenemos noticia nuestros lectores del robo cometido en una joyería de Valladolid llevándose los ladrones alhajas de varias clases por valor de 600.000 pesetas, y como las gestiones practicadas por la policía desde los primeros momentos no dieran resultado alguno, el gobernador civil interesó al jefe de la comandancia que por la fuerza se hiciesen nuevas gestiones.

Inmediatamente dió instrucciones a los tenientes D. Manuel Rodríguez Molina y D. J. Sidorio Cáceres Ponce, para que practicasen las más activas investigaciones acerca del particular, y tan bien fueron secundadas, que a los siete días de constantes trabajos consiguieron al descubrimiento y detención de siete sujetos.

Durante la práctica de este servicio, han sido descubiertos otros cinco robos de ropas, herramientas, libros y efectos, perpetrados en épocas anteriores, de los cuales han aparecido autores, dos de los detenidos.

Han merecido elogios de las autoridades y vecindario por su distinguido comportamiento, además de los dos oficiales, el cabo y guardias relacionados a continuación:

D. Francisco López, D. Segundo del Río, D. Eugenio Fernández, D. Maximino Alvarez, D. Francisco Peñalva, D. Frutos Lobato, D. Bonifacio Ramos y D. Perpetuo Román Santos.

LOS CRIMENES DEL HUERTO DEL FRANCÉS

Terminó ayer su informe el fiscal, examinando con detenimiento las declaraciones de Aldije y los testigos.

El defensor de Muñoz Lopera habló brevemente, afirmando que Lopera es autor de un delito de estafa, enoubrido de cinco delitos de hurto con homicidio.

Negó las agravantes señaladas por el fiscal y el acusador privado.

Solicitó veredicto de culpabilidad a los hechos mencionados.

También informó en la sesión de ayer el acusador privado, ampliando con nuevos argumentos las conclusiones del fiscal.

Hoy continuará la vista.

De Marruecos.

Violento combate.

Paris 9.

Dicen de Tánger que se ha librado un violento combate entre los partidarios de Raisuli y los montañeses.

El humo de las aldeas incendiadas por aquellos se divisa desde Tánger.

Tómense medidas para la seguridad de los europeos.

Bazar en la plaza del Carmen

Recientemente se ha inaugurado en la plaza del Carmen, con vultis a la calle de Tetuán, un Bazar-Mercado, importante mejora que hace tiempo reclamaba la higiene y que debiera extenderse al resto de la ciudad plaza y a la de San Miguel, para que desaparecieran los hacinados y repulsivos cajones, impropios de la capital de España.

El nuevo Bazar-Mercado, que consta de 36 grandes compartimentos, elegantes, revestidos de mármol, bien ventilados, con pavimento de portlan y grandes facilidades de aseo y limpieza, reúne todas las condiciones exigidas por la higiene. Anchuras escaleras dan acceso a una gran cueva central, con luces y ventilación convenientes para que en los rigores del estío puedan conservarse perfectamente toda clase de mercancías.

La calle central del Bazar-Mercado y la espaciosa cueva tienen bocas de riesgo para la limpieza diaria, con apropiadas grandes vertientes y desagües.

Diferentes fuentes están distribuidas por el perímetro del Bazar, en el cual hay también una oficina telefónica para el servicio del público.

Un aluminado por focos eléctricos permitirá, no solamente la animación y elegancia del local por la noche, sino que además transparente toda la fachada, cuya decoración está ejecutada por el célebre pintor Sr. Bussato, y que además servirá para ser utilizada por anuncios que se aprovecharán, lo mismo de día que de noche, en una extensión de cerca de 90 metros cuadrados.

Cuenta, pues, este corte con un nuevo y bonito modelo de plaza de abastos, en que a la vez que el público encontrará cuanto necesite colocado y expuesto con limpieza y comodidad, consolida y arraiga para siempre el uso y derecho que de antiguo tienen los mercaderes de dicha Plaza, para seguir ejerciendo su industria con las ventajas que las corrientes modernas exigen.

Felicitemos al propietario del Bazar-Mercado D. Francisco Egea, por la mejora realizada en beneficio del pueblo de Madrid.

¿IMPRUDENCIA Ó DESGRACIA?

Decíamos ayer en una noticia, que el niño de seis años Felipe Eusebio Carreira habíase caído de lo alto de la cerca de una finca en el vecino pueblo de Fuencarral, resultando a consecuencia de la caída con el cráneo fracturado, siendo trasladado en estado agónico al Hospital de la Princesa.

Y ahora resulta que no es cierta tal versión.

Según informes

En vista de esta denuncia, el citado sargento encomendó al cabo Julián Jiménez Sáiz y al guardia Constantino Carreras Irujo a que averiguasen lo que hubiera de cierto en las aseveraciones de Fermín. Practicadas las correspondientes pesquisas, no tardaron en enterarse el cabo y el guardia de que anteayer, hallándose jugando a la barra Ricardo Quesada Adalid en unión de la madre del lesionado (así dicen los informes citados), con quien vive maritalmente, se le escapó a aquél la barra, yendo a dar en la cabeza al niño y causándole la gravísima lesión que padece.

En vista de todo esto, han sido detenidos Felipe Carrero y Ricardo Quesada, que con la barra, fueron puestos a disposición del juzgado municipal de Puencarral, hasta que se encargue de las diligencias sumarias de la instrucción de Colmenar, a cuyo partido pertenece el lugar del suceso.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

La moneda hassani y la peseta española.

Algeciras 9.

En la sesión de ayer los moros pidieron que la moneda hassani gozara de igualdad respecto a cualquier otra (aludiendo a la peseta española), y que la acuñación fuese de exclusiva facultad del sultán.

Tattenbach declaró que Alemania no había querido jamás perjudicar la circulación de la moneda española mientras no implidiera el saneamiento de la moneda hassani.

La policía.

Paris 9.

Telegrafían a *Le Figaro* desde Algeciras que Alemania se encuentra dispuesta a ceder en la cuestión de la policía.

Dícese que, aunque con algunas reservas, aceptarían en principio una policía franco-española.

LAS CORTES

SENADO

Podríamos suspender la crónica relativa a la sesión celebrada ayer por la Alta Cámara. Careció por completo de interés.

Unos cuantos ruegos y preguntas para pasar la tarde y aprobación de varios dictámenes, entre ellos uno declarando de interés general el puerto de Blanes, es cuanto dió ayer de sí la labor legislativa de los abuelos de la patria.

CONGRESO

A primera hora, después de un cortísimo capítulo de ruegos y preguntas, el Sr. Nogués explica su interposición sobre las responsabilidades de las guerras últimas.

Dice que en las altas esferas del Ejército, no es la ineptitud el único defecto que se observa, sino la inmoralidad, pues entre muchos de los generales que estuvieron en Cuba y en Filipinas se dió el caso de que al regresar a la Península desembarcaban con 300 ó 400 bultos, mientras hubo generales como el Sr. Aznar, que sólo trajo un maleta.

Lee artículos de varios periódicos y trozos de discursos, para deducir que hubo faltas y delitos que están reclamando ejemplar castigo.

Y señorea, eso de la inmoralidad de los generales que iban a Ultramar a tomar posesión de su cargo era cosa tan conocida, que una augusta dama no pudo menos de exclamar en cierta ocasión de determinado individuo que esperaba ver aquí a las islas Filipinas.

Allí en Filipinas había un chino Palanca, que en vez de los 25.000 pesos que daba a los altos funcionarios, se vió precisado a doblar la cantidad en vista de que se le rechazaba aquélla. Además, para nadie es un secreto que al ayudar de aquella alta personalidad se le entregaron 80.000 duros.

(Esta parte de la sesión la presencia el general Primo de Rivera, al pie de la tribuna presidencial.)

De todos los tribunales de honor formados a raíz de la guerra, se dió el caso de que fueran expulsados del Ejército capitanes, comandantes, tenientes coroneles, coroneles y dos solos generales de división, pero ningún fallo reayó contra los tenientes generales y los capitanes generales.

Recordó que el Sr. Llorens pidió un expediente instruido con el siguiente motivo: Había una caja de caudales; de ésta desaparecieron los fondos; una llave la tenía un capitán a quien se formó tribunal de honor y se expulsó del Ejército; otra llave la tenía un comandante a quien se formó tribunal de honor y se le expulsó también; la tercera llave la tenía un general de división; a éste se le castigó ascendiendo a teniente general.

Termina diciendo que si se acuerda la información parlamentaria él llevará a ella todos los nombres y todos los datos que tiene.

El Sr. Moret se opone a que se acuerde la información parlamentaria. El parlamento no es juez.

Han muerto, además, muchos de los que podrían ser testigos, acusados ó acusadores. El Sr. Soriano interrumpe, produciendo un incidente con la presidencia, en el cual interviene el Sr. Moret y el Sr. Portela, éste para aclarar una interrupción suya del día anterior calificando de cobardía al diputado por Valencia.

Terminado este latoso incidente se lee una proposición incidental presentada por la minoría republicana para que se conceda la información parlamentaria.

El Sr. Nogués la apoya.

El presidente del Consejo insiste en la negativa.

El Sr. Llorens interviene para alusiones. Muestra partidario de que se abra la información.

Dice que hay dos telegramas sobre la rendición de Santiago de Cuba a cual más contradictorios y que todavía no han sido explicados.

Ca no se dice:

«Santiago rendido sin intervención», y en otro, «Santiago de Cuba rendido con autorización del Capitán General de Cuba».

Esto—añade—es grave, y a pesar de mis gestiones no he podido lograr que esos telegramas vengan a la Cámara.

Yo he sostenido, y puedo sostenerlo, que la rendición de Manila fué un acto de cobardía, o renuencia a la guarnición que no hiciera fuego sobre el enemigo.

(El Sr. Urquiza: Excepción.)

«Cómo no se han castigado severamente a los culpables?»

Intervienen los señores Aznar, Urquiza y Suárez Inclán.

El ministro de la Guerra: Yo creo que lo que se debe hacer aquí es citar nombres; esto es lo gallardo.

Lo demás no conduce a nada. Lo que hizo el Sr. Soriano con el marqués de Cayo del Rey me parece bien por la claridad.

De Cuba vinieron generales con gran número

de bultos y otros con la maleta. Está claro; unos generales llevaban muchos años en Cuba y otros habían ido hacía muy poco. No se puede tolerar que estemos siempre así, en acusaciones y recriminaciones; hágase algo, lo que sea; al vado ó a la puente, porque así no se puede vivir.

El Sr. Soriano se felicita del lenguaje usado por el general Luque, y le excita a que mantenga la necesidad de ir a la información.

El Sr. Maura pronuncia después un discurso de violenta oposición al Gobierno, pero declarándose también enemigo de la información pedida por los republicanos.

Le contesta el Sr. Moret.

Interviene el Sr. Azcárate.

Es desechada la proposición incidental por 143 votos contra 18.

Se levanta la sesión.

EL HAMBRE EN ANDALUCÍA

En Arcos de la Frontera los braceros hambrientos se apoderan del pan y del ganado que encuentran, los contribuyentes no tienen medios de proporcionar colocación y el Ayuntamiento se halla sin fondos para sostener la situación.

El Sr. Gasset ha dicho con reiteración que no puede el Gobierno facilitar un jornal a cada obrero sin trabajo, pero que procura se dé ocupación a una tercera parte y que los jornaleros turnen.

Lo que ocurre es que por mucho que se subdividan las obras, en ocasiones no pueden emprenderse las de un pueblo determinado.

Con objeto de proporcionar trabajo—siempre en la proporción indicada—ha telegrafiado el ministro de Fomento al ingeniero jefe de Cádiz a fin de hacer inmediatamente cuanto sea dable para aliviar la situación en Arcos de la Frontera.

—Desdichadamente, por el momento, el terrible problema del hambre—añade el Sr. Gasset—, lejos de mejorarse, se acentúa y agrava. De ahí la urgencia con que he solicitado los créditos pendientes de discusión en el Congreso, y cuyo debate ansío que se plantee para disponer cuanto antes de recursos con que seguir auxiliando, mediante un jornal cada tres días, a los obreros que por no encontrar trabajo carecen de pan.

Disgusto en el Ferrol.

Coruña 10.

Una Comisión del Ayuntamiento del Ferrol, compuesta del alcalde y cuatro concejales, carlista, republicano, conservador y liberal, ha conferenciado con el capitán general, Sr. Rodríguez Brozos, acerca del proyectado traslado a Coruña de un batallón del regimiento de Zamora, allí de guarnición.

Este asunto apasiona mucho los ánimos ferrolanos.

Según manifestó el capitán general, el asunto depende sólo de que falten condiciones en el cuartel, donde malamente se alojan las fuerzas, y el cual pertenece a Marina, de la cual sus fuerzas de Infantería ocupan la mayor parte del edificio.

Afirmó que no se trata de despojar al Ferrol de tropas, sino de basar un albergue provisional para las fuerzas sobrantes mientras no llega la fecha del licenciamiento de los reolistas.

Estas seguridades han tranquilizado a los comisionados, los cuales regresaron al Ferrol, siendo recibidos por el vecindario, que en el muelle les esperaba ansioso.

Por el mundo.

Países inexplorados.

En el mundo existen muchas regiones por descubrir.

Loyan Zoble, de la Sociedad Geográfica de Londres, presenta el siguiente estado:

En África hay por explorar, 6.500.000 metros cuadrados; en Australia, 1.750.000; en América del Norte, 1.500.000; en América del Sur, 500.000; en Asia, 250.000; en varias islas, 300.000; en la región Ártica, 3.500.000, y en la Antártica, 5.000.000.

Los saqueos históricos.

Los saqueos de Alejandro, que son famosos en la historia, dieron en equivalencia a francos: el de Babilonia, 1.750 millones; el de Persópolis, 4.500; el de Asgarda, 235; y el de Ecbátana, 6.750; en junio 13.285 millones.

Que es menos que el daño que nos ha causado la oligarquía de hombres fracasados, que ni gobiernan ni legislan desde hace 30 años, según frase célebre del Sr. Moret, cuando aspiraba al poder hace muy pocos meses, y que repetirá con igual frescura al otro descenso.

Los vestidos.

Según testimonios de médicos muy respetables, el hombre debe vestirse con tejidos animales, como pieles, lana y seda y dejar a un lado el lino, el algodón y otros tejidos vegetales.

El traje es el agente que asegura la regularidad de las funciones de la piel: la protege contra el frío y la humedad, impidiendo que estas atmosféricas influyan en la transpiración cutánea.

Muchas experiencias prueban que los tejidos vegetales conducen mucho mejor el calor, la humedad y la electricidad que los tejidos animales. Además, como lo sabe todo el mundo, los tejidos de color son mucho más permeables al calor que los blancos: basta comparar la acción del sol sobre una chaqueta azul y sobre una blanca.

Las prendas que componen el traje no deben ser pesadas, ni deben tampoco cubrirse demasiado al cuerpo. Se ha de evitar también que sea muy cerrado el tejido de las telas: conviene que por entre los hilos pueda introducirse el aire y permita al mismo tiempo la evaporación de los productos excrementicios de la piel humana.

Los tejidos de lino son buenos conductores del calor, y, por lo tanto, frescos.

El algodón es más recomendable que el hilo: con él se está menos expuesto a los enfriamientos en verano, y durante el invierno conserva mejor que el hilo el calor animal.

La lana es muy mala conductora del calor: colocada sobre la piel, titila incesantemente y ejerce una especie de fricción en

miniatura, muy favorable a la circulación cutánea y a la nutrición de la epidermis. Por la piel se introducen el reumatismo y las bronquitis: los vestidos de lana son los que contrarrestan la susceptibilidad del tegumento externo.

La franela aplicada sobre la piel, es, evidentemente, la tela que conserva mejor el calor y la que más garantiza a la piel, contra las variaciones atmosféricas y enfriamiento del sudor.

Sin embargo, no puede aconsejarse la aplicación directa de la franela sobre la piel más que en los sujetos débiles que padecen de reumatismo ó que tienen predisposición a esta enfermedad ó a las afecciones de la garganta.

La franela es indispensable a los enfermos cuya piel necesita funcionar sin interrupción, y a los convalecientes.

Los individuos que gozan de buena salud deben usar la franela en las prendas del traje, tales como gabanes, chalecos, estotra, pero nunca aplicada directamente a la piel.

De las franclas, la preferible es la blanca. La franela roja ejerce, una acción muy irritante sobre la piel: esto se debe al arsénico que contienen las materias empleadas para el tinte.

Información de Marina.

Ha visitado hoy al ministro de Marina el Capitán General del Departamento de Cádiz, Contralmirante Sr. Viniagra.

Se ha nombrado en propiedad al Capitán de Fragata D. Eloy de la Brena y Trevilla, Secretario de la Comandancia General del Arsenal del Departamento de Ferrol que lo desempeña interinamente.

El alférez de navío D. Jaime Janer y Robinson pasa destinado al departamento de Cartagena.

Ha sido nombrado ayudante profesor de los guardias-marinas del crucero «Princesa de Asturias», el alférez de navío D. Alfonso Arriaga y Adán, en relevo del oficial de igual empleo D. Fernando Barreto y Palaos.

Le ha sido concedido el pase a la situación de supernumerario al teniente de navío D. Carlos Saavedra y Magdalens.

Se ha dispuesto bien disponer pase destinado a las órdenes del ministro el teniente de Navío D. Manuel Ruiz Valarino.

Le ha sido concedido el pase a la situación de excedencia voluntaria al segundo maquinista de la Armada D. Antonio Paredes.

Le ha sido concedida la cruz de tercera clase del mérito Naval con distintivo blanco al capitán de Navío D. Juan Pastorín.

El capitán de fragata D. Enrique Ramos Azcárate, le ha sido concedida la cruz de mérito naval pensionada, y la de primera clase también pensionada al capitán de Infantería de marina D. Angel Rigo.

Al alcalde de Cartagena D. Juan Sánchez Domenech, le ha sido concedida la cruz de tercera clase del mérito naval con distintivo blanco.

LOS TRIGOS Y LAS HARINAS

Restablecimiento de derechos de importación.

Publica la *Gaceta* un decreto del ministerio de Hacienda restableciendo los derechos de importación señalados a los trigos y harinas, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se restablecen los derechos de importación señalados por los trigos y harinas en las partidas 832 y 333 de los vigentes Aranceles de Aduanas.

Art. 2.º El aumento de derechos no se aplicará a los trigos y harinas que, con conocimiento directo ó comprendidos en manifiesto visado por el consúl de España, hayan sido expedidos desde puertos extranjeros para la Península e islas Baleares hasta el día inclusivo de la publicación de este decreto, ni a los que estén disfrutando almacenaje ó pendientes de despacho, ni a los que, entrando en depósito, se declaren para consumo dentro del plazo de cinco días, a contar desde dicha publicación.

Art. 3.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ceuta 10.

Ha fundeado en este puerto, el aviso *Giralda*.

Cádiz 10.

Procedente de Ceuta ha llegado al puerto, el cañonero *Infanta Isabel*.

Huelva 10.

Ha zarpeado hoy, el cañonero *Hernán Cortés*.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Noticias oficiales recibidas en el Ministerio de la Gobernación, dan cuenta de haberse agravado la crisis agraria de Andalucía, especialmente en la provincia de Málaga.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

Su Majestad el Rey saldrá de San Sebastián después del almuerzo en honor del Rey de Inglaterra.

Saldrá de la capital de Oñastiarra a las 7 y 45 y llegará a Madrid a las 10 del propio lunes.

En la Iglesia de San Jerónimo el Real se han verificado esta mañana los funerales del Sr. Romero Robledo.

Asistieron el Sr. Moret y los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

La concurrencia ha sido poco numerosa.

NOTICIAS

Petición de pena de muerte.

Ayer dió comienzo en la Audiencia de Guadalajara, en juicio por jurados, la vista de la causa seguida contra Celedonio Cortés Fernández, alias *Pincho*, por muerte del anciano recobero Juan Manuel Anguita, alias *Tío Periquillo*, vecino de Guadajara.

El hecho ocurrió en las cercanías de Tórtola, en la madrugada del 29 de Septiembre último, encontrando los vecinos de dicho pueblo el cadáver del recobero tendido en la carretera, con un balazo en la nariz y salida por el parietal derecho.

El *Pincho* robó además 11 duros a la víctima.

El procesado se confesó autor, añadiendo que obró en legítima defensa.

El ministro fiscal califica los hechos de robo y homicidio, con las circunstancias agravantes de despojado y reincidencia, pidiendo para el procesado la pena de muerte.

Se atribuya ayer tarde al Sr. Junoy la manifestación siguiente:

Si el disgusto entre republicanos y catalanistas continúa y las diferencias entre los mismos además de ser públicas se ahondan, el Sr. Junoy, se vea en el caso de renunciar su acta como diputado por debérsela a los republicanos catalanes.

Al Sr. Salmerón, autor de esta alianza republicana regionalista no le ha gustado mucho la elección que le dan sus correligionarios Sres. Junoy y Lerroux.

La minoría catalanista obsequiará el domingo con un banquete a todos los senadores y diputados que han combatido el proyecto de las jurisdicciones.

Durante la ausencia del ministro de Marina se encargará de la cartera el jefe del Gobierno, pues el general Concas dirigirá la escuadrilla que acompañará al rey a Canarias.

Se habla de una combinación de cargos militares que se firmará inmediatamente, y se citan los nombres siguientes:

El general Martitegui deja la Capitanía de Cataluña pasando a jefe del Estado Mayor Central.

Por pase a la reserva del conde de Oaspe, ocupará el general Polavieja la presidencia del Supremo de Guerra y Marina.

A Cataluña se dice que irá el general Linares que en ocasiones anteriores rehusó este cargo.

Para el caso de que se suprima la plaza que desempeña el general Suárez Valdes, se dice que será nombrado para otro puesto que podría ser el del Cuerpo de Invalidos vacante por pase a la reserva del general Contreras.

Anteojos roca precisión.

Unidos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubois, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

Por el rectorado de Valencia han sido nombrados maestros interinos: De Rojales (Alicante), José Pascual Galindo; de Desamparados (Alicante), D. Gabriel José González; de Torre Endoménoch (Castellón), D. Maximino Sabater; de Campos de Amorós (Castellón), D. Valentín Guillem, Goy (Lorete), doña María Lario; de Oriheta (Alicante), doña Dolores Llorca; de Rafelguar (Valencia) doña Morla de Jesús Mancho; de Albuñete (Murcia), doña María Almela Camacho.

—Por el rectorado de Barcelona han sido nombrados maestra en propiedad de Oñés (Barbarrá) en la provincia de Tarragona, doña Josefa Melendres Vidal, y maestros interinos: Doña Antonia Más, de Vallsplina (Santa Perpetua), y D. Evaristo Vico, de Rocafort de Queralt; D. José Gravallos, de Arfá (Lérida).

BARCELONA.—Doña Juana Domingo, de Santa Perpetua de la Moguda, D. Antonio Cremades, de San Vicente de Torelló, y D. Federico Carbonell, de Gavá.

GERONA.—Doña María de los Dolores Borguña, sustituta de San Lorenzo de la Muga, y D. Gabriel Roure, de Juiñá (parroquia de Besalú).

CONVALECIENTES

Si queráis restableceros en breve, tomad el *Chocolate especial para convalecientes*, marca *La Fortuna*, de venta en todos los Ultramarinos y Comestibles de España.

REALES ORDENES

Ci cular.—Disponiendo que en el próximo otoño del presente año, tengan escuelas prácticas un cuerpo de Infantería por cada una de las regiones tercera, séptima, Galicia, Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla, y dos cuerpos en las regiones primera, segunda y cuarta; estos cuerpos, sean regimientos ó batallones sueltos, se organizarán como tales a los efectos de estas escuelas prácticas.

Los Generales de Cuerpo de ejército ó los de división en quienes deleguen, gestionarán el aprovechamiento de un campo accidentado, propio y capaz para verificar sin riesgo fuegos reales por un plazo de doce días; este campo debe estar próximo a pueblo que permita el acantonamiento del cuerpo en prácticas con la menor pérdida de tiempo en la ida y regreso a él.

Cada jefe de Cuerpo designado remitirá a su General de Cuerpo de ejército y éste al Estado Mayor Central, el proyecto y presupuesto de las escuelas prácticas que propone y croquis y situación del campo en que ha de realizarse. En estos proyectos se procurará satisfacer las siguientes necesidades de la instrucción.

(a) Hacer una ó dos marchas con objetivo táctico.

(b) Elegir y fortificar algunas posiciones, siempre en relación a supuesto de combate.

(c) Desarrollo de éste con fuegos reales sobre posiciones ocupadas por siluetas, con determinación de la eficacia del tiro.

(d) Resolución práctica, por los oficiales auxiliares de una sección de tiradores, de los problemas de tiro que determine la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

(e) Reconocimiento y operaciones nocturnas. A más de estos ejercicios se practicará el servicio de campaña en cantón, campamento, marchas y a vista del enemigo; y el de razonamiento en la línea de combate; se harán reconocimientos militares con croquis, fijación de posiciones del frente enemigo y memorias, y ejercicios de apreciación de distancias.

Al término de estas escuelas prácticas, que deben ser inspeccionadas por los Generales de Cuerpo de ejército ó de división a que el cuerpo perteneciera, se remitirá al Estado Mayor Central memoria de lo realizado, con las observaciones y juicios que a las autoridades del Cuerpo de ejército merezcan.

Para los gastos de estas escuelas prácticas se destinan 65.000 pesetas de las 1.250.000 consi-

nadas en el capítulo 5.º, art. 1.º del vigente presupuesto, según dispone la real orden de 7 de Marzo actual (D. O. núm. 51), y para su modificación se tendrán presentes las reglas siguientes:

1.º Si el lugar de las escuelas prácticas aleja al cuerpo de su residencia habitual a distancia que le impida permanecer en ella, los jefes y oficiales que existan a ellas orgánicamente, disfrutará la indemnización que señala la segunda columna del art. 10 del reglamento de indemnizaciones aprobado por real orden de 1.º de Diciembre de 1834 (D. L. núm. 393), la tropa el plus de campaña y el ganado ración extraordinaria de pienso; cuando las escuelas prácticas se verifiquen en lugar que permita permanecer en el cuartel oficiales y tropa, tendrán sólo el plus de campaña.

2.º Por cada individuo de tropa que forme parte del batallón organizado para prácticas, se extraerán, como extraordinario de la dotación, 90 cartuchos de guerra.

3.º Los cuerpos deberán contratar para el transporte de útiles, que se les facilitarán por los parques de Ingenieros, caso de no tenerlos de su propiedad, municiones y equipajes, un número de acémilas que no exceda de nueve por batallón, y cuando sea preciso el transporte de blancos a las posiciones en que han de situarse si para ello se carece de medios por el cuerpo.

Teatro de Novedades

Anoche se verificó en este popular teatro el debut de *Miss Maude Caswell* y *Arnold*, acróbatas y saltadores de toneles.

Desde los primeros ejercicios que ejecutaron, se captaron las simpatías del numeroso público que presenciaba el debut, siendo ruidosamente aplaudidos.

Con los saltos que dan, juntando los pies, desde la escena a los toneles, y a veces sujetando éstas con un pañuelo, demuestran poseer una extraordinaria elasticidad muscular, poco común en artistas de dicho género.

El salto que dió *Arnold*, desde la escena al pasillo central de butacas, salvando la orquesta y dos ó tres filas de butacas, cayendo de pie dentro de un tonel, es arriesgadísimo por todos conceptos, y mereció una estruendosa y prolongada ovación.

Miss Maude, en sus ejercicios de dislocación y saltos, demostró ser digna compañera del acróbata y saltador *Arnold*.

Nuestra enhorabuena a artistas y empresa.

Batería.

Lotería Nacional

Se envían a provincias cuantos billetes se nos encargan, remitiéndonos previamente el importe en letra del Giro Mutuo ó de Comerlo, de fácil cobro y sellos para el franco y certificado.

La tan favorecida Administración de Loterías, establecida en la Plaza del Angel, número 9, que en el año último pagó muchos premios mayores hace igualmente remesas en provincias, bien haciéndola directamente los pedidos ó bien dirigiéndose a esta Administración. Cuantos billetes se nos pidan serán adquiridos en la

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS

Plaza del Angel, núm. 9.

VENANCIO VAZQUEZ

Hemos tenido el gusto de visitar el acreditado establecimiento de Venancio Vázquez (Cuatro calles), donde el público encontrará un buen surtido de caprichosas cajas, ramilletes, figuras y gran variedad de elegantes objetos *Cajas de galletas superiores y ricas pastas.*

Exquisitos bombones y dulces.
Vinos y licores finos.
Sus afamados chocolates están reputados por los más puros y mejor elaborados.

THE EQUITABLE ASSURANCE SOCIETY

DE THE UNITED STATES

(La Equitativa de los Estados Unidos).

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:

PESETAS ORO 2.687.545.550,51

Suma mayor que la pagada en igual período de tiempo por cualquiera Compañía de Seguros del mundo.

PAGOS DE SU SUCURSAL ESPAÑOLA

Pesetas. Cént.

Pagado por esta Sucursal desde 1882, fecha de su autorización hasta 31 de Enero de 1906..... 46.121.9

Se reciben anuncios y suscripciones

Casa Berge, Plaza Mayor, Almacén de Paños.
Romo y Fusel, calle de Alcalá, Librería Extranjera.
Bailey-Bailliere, Plaza de San Ana, Casa editorial.

H. ESPAÑA

Ana Espina, viuda de Dueñas

Feduchy, 6 (antes Comedias), Cádiz.

A pesar de las mejoras establecidas como la de alumbrado eléctrico en todas las dependencias, timbres eléctricos, comedor de primera y segunda clase, aseado cuarto de baño y otras reformas ventajosas en el servicio y en detalles que no carecen de interés, no se ha hecho alteración alguna en los precios.

Es menester precaver a mis clientes contra los falsos guías, que tan pronto les dirán que no hay habitaciones disponibles, como que ha cambiado de dueño, acaso aprovechándose del nuevo título **H. España**, que se añadió al de **Viuda de Dueñas**, entre otros motivos, para que recuerden mejor de esta casa sus favorecedores, que seguirán encontrando en ella el mejor trato.

ANTIJAQUECA GARCERA

Remedio heroico de las cefalalgias, neuralgias y toda clase de dolores; el mejor calmante del sistema nervioso. Caja con 8 tomas, 2 pesetas; remitida por correo certificada, 2,50. Pago en letra ó sellos de correo, certificando la carta.

FARMACIA F. GARCERA

13 Príncipe, — MADRID

AGUAS DE TOGA

Obesidad — Flujo blanco.

Indispensables en todas las casas, por sus efectos eminentemente curativos, digestivos y eupépticos.

Las aguas bicarbonatadas DE TOGA, según análisis del Dr. D. Miguel Barrera y Alsina, catedrático de química de la Universidad de Barcelona, son las que contienen mayor cantidad de bicarbonato cálcico y magnésico de las hasta hoy conocidas.

Las aguas ferruginosas de fuente caliente EN TOGA son infalibles en la curación completa del **flujo blanco**, afecciones del **estómago**, en la **obesidad** ó **gordura** en la que se han obtenido resultados sorprendentes; en el **raquitismo**, **escrófulas**, **inapetencia**, **anemia**, etc., etc.

El agua de TOGA, robustece á los niños y curan la **haba** en 48 horas y todas las afecciones que les produce la **dentición**.

Podemos asegurar, un 90 por 100 de enfermos curados, de los que este año han tomado las aguas DE TOGA.

Por su acción fisiológica, no perjudica al organismo sano pudiendo beberla todos, por sus efectos eupépticos y ligeramente laxantes.

VENTAS

Madrid: Rosalía Vadarrey, Veneras, 1 y 3.

Barcelona: Hijo de José Vidal y Ribas, Moncada, 23.

Alicante: Ramón Carsi. Comisionista.

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (ALICANTE)

Obras y revistas científicas y literarias, nacionales y extranjeras, que se relacionan con el mar y sus industrias.

Cartas marinas españolas, francesas, inglesas y alemanas.

Agente de la "Revista General de Marina"

Publica periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que remite á todos los centros científicos y literarios y á las personas que lo soliciten.

Admite anuncios en estas hojas con arreglo á tarifa.

Mucho más barato

que las liquidaciones y saldos vende la

Gran Fábrica de Camas, SEGOVIA, 29

ATOHIA, 8, 10 y 12 frente á la calle de Carretas. Camas de latón, de hierro y madera, Colchones, Camas-colchón de todos los sistemas y Muebles de todas clases. Construcción de toda clase de Camas y Muebles á capricho del comprador. Exportación á provincias.—Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.

Almacén de papel

OBJETOS DE ESCRITORIO

Rogelio Sanz Calleja

Cañizares, 3, duplicado.—MADRID

GRAN SURTIDO EN PAPEL Y SOBRE DE TODAS CLASES



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.—MADRID

Se vacian toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante. Única casa en España que vende sus artículos garantizados. Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilarse caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLINICA

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2.ª Á 5.

CARRETAS, 39.—MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DISEÑO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malanon, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'80	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	22	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabellas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	
Ozadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina Maria Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 3 de Marzo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *Isla de Panay*, directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el día 31 el vapor *Alicante*.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sábategui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industrias y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

POR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacci